

Creada mediante Ordenanzas No. 035 de 1990 y 16 de 2008 de la Asamblea Departamental de Bolívar y aprobada mediante Resoluciones 3140 del 23 de noviembre de 2000 y 3377 del 15 de diciembre de 2000 del Ministerio de Educación Nacional
Nit. 890480308-0

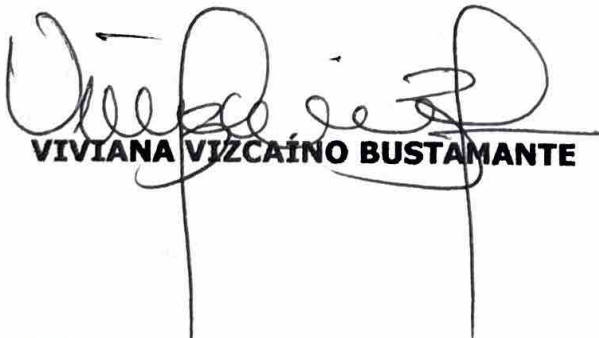
LA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que el sitio web institucional de Unibac, disponible en <https://unibac.edu.co/webnueva/>, presenta sus contenidos en español y utiliza un lenguaje claro y comprensible en los títulos, páginas, secciones, enlaces, mensajes de error y campos de los formularios.

La información publicada se estructura procurando facilitar su lectura y comprensión por parte de los usuarios, de acuerdo con las orientaciones de lenguaje claro del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Se expide el presente a solicitud del interesado, el día 26 de agosto de 2026, carece de tachaduras y enmendaduras.



VIVIANA VIZCAÍNO BUSTAMANTE



TR-C022/962872

PBX. +605 6724603
Cra. 9 No. 39-12 Centro Histórico
Cartagena de Indias, Bolívar, Colombia
www.unibac.edu.co - info@unibac.edu.co

Síguenos como Unibac:

